

RESUMEN ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD FADHU

EN PIMENTEL, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, SIENDO LAS NUEVE Y DIEZ MINUTOS DE LA MAÑANA, SE REUNIERON EN LA SALA DE DOCENTES DE LA FADHU, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD LA DRA. DIOSES LESCOANO NELLY DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, LA DRA. HERRERA TIMANA BETTY LILIANA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DRA. PELAEZ CAVERO JULIA BEATRIZ DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARTES & DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL, EL DR. GONZALES HERRERA JESUS MANUEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO, EL MG. RODAS QUINTANA CARLOS ANDREE Y LA MG. CABREJOS PITA ZOILA NELLY REPRESENTANTES DE DOCENTES, CHANCAFE BECERRA ANALY CELESTE Y CAJO PERALTA FATIMA NICOLL DEL SOL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES Y LA MG. BRAVO ADANAQUE CINTHYA REPRESENTANTE DE EGRESADOS Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MG. PAULA ELENA DELGADO VEGA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES.

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA DRA. DIOSES LESCOANO NELLY DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO.

AGENDA Y ACUERDOS:

1. AGENDA: CASO ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO

SE PROCEDIO A REVISAR EL EXPEDIENTE PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES G.E.R.C. Y C.G.L.A SOBRE SU RECURSO DE APELACIÓN DEL CURSO DE INVESTIGACIÓN L, SE PROCEDIÓ A SER LA VERIFICACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES EN SU AULA VIRTUAL.

ACUERDOS:

NO SE ACEPTA LO SOLICITADO POR LOS ESTUDIANTES G.E.R.C. Y C.G.L.A, POR LO CUAL SE DECLARA INFUNDADO, EN EL CASO DEL ESTUDIANTE G.E.R.C. Y AL ESTUDIANTE C.G.L.A SE DECLARA DESESTIMADA SU APELACIÓN DEBIDO A QUE YA CUENTA CON FICHA DE REGISTRO.

FIRMA:

Mg. Delgado Vega Paula Elena

Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Humanidades